



Colegio Cooperativa Alcazar de Segovia
Centro Bilingüe • Ctra. Palazuelos n.º 6 • 40004 SEGOVIA • Telf. / Fax 921 42 49 11



**Centro Educativo
Sostenible**
CASTILLA Y LEÓN



**Sello
Vida Saludable**

REUNIÓN INFORMATIVA ESO CURSO 2020-21

- EQUIPO DIRECTIVO:

Directora: Nuria Martín Santodomingo, **Jefe de estudios:** Carlos Torrego, **Secretaria:** Teresa Serrano

- EQUIPO DOCENTE ESO:

- Coordinador 1º y 2º E.S.O.: José Mª Martín
- Coordinador 3º y 4º E.S.O.: Arturo Anaya
- Orientadora Escolar: María Valverde
- Coordinadora de Convivencia: Amparo Pintos
- Profesores Especialistas en Pedagogía Terapéutica: Fuencisla Moro, Yaiza Racionero, Mª Ángeles Llorente.
- **Coordinadora General COVID-19 y Equipo COVID: María Valverde** (Coordinadora), Cecilia Matarranz (Infantil), Rocío Marinas (Primaria) y Virginia Navarro (ESO).

- PROFESORES-TUTORES DE CADA CURSO

- 1ºA : Virginia Navarro
- 1º B: Carmen del Barrio
- 2º A y 2º PMAR: Javier M. Puerto
- 2º B: José María Martín
- 3º A (Enseñanzas Aplicadas) y 3º PMAR: José Pliego
- 3º PMAR : Teresa Serrano
- 3º B (Enseñanzas Académicas): Amparo Pintos
- 4º A (Enseñanzas Aplicadas): Beatriz González
- 4º B (Enseñanzas Académicas): María Valverde

El resto del equipo docente de Educación Secundaria Obligatoria lo completan: Nuria Martín, Carlos Torrego, Miguel Ángel Callejo, Javier Muñoz, Fuencisla Gil, Teresa Serrano y Ricardo Palencia.

INFORMACIÓN GENERAL

- ***SITUACIÓN ESPECIAL COVID-19:**

Siguiendo la “Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos” en caso de aparición de un posible caso, se tomarán las siguientes medidas:

- Se debe evitar la asistencia al centro de personas sintomáticas; para ello, los padres se comprometerán a tomar la temperatura a sus hijos antes de salir se casa para lo cual rellenarán el IMPRESO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19 que se ha diseñado a tal efecto.
- Aislamiento precoz de la persona sintomática en el Aula COVID-19 por parte de la coordinadora COVID-19, que informará a la familia y requerirá su presencia para llevarse al alumno a su domicilio. La coordinadora por su parte, lo pondrá en conocimiento del EQUIPO COVID -19 de la Dirección Provincial de Educación de Segovia quien será el encargado de informar a la Unidad de Salud Pública y de darnos las instrucciones oportunas.

- El **Calendario Escolar** está a su disposición en el Portal de Educación de la JCyL (Versión imprimible).

- **Hora de atención a padres.** ***SITUACIÓN ESPECIAL COVID-19:** Las tutorías se harán principalmente de forma telemática solicitando cita previa.
- Fechas de **evaluaciones** y entrega de **notas**: 1ª evaluación: **17 de diciembre de 2020**
2ª evaluación: **23 de marzo de 2021**
3ª evaluación: **17 de junio de 2021 para 4º de ESO**
25 de Junio para el resto de grupos.
- Durante los primeros días los tutores harán entrega a las familias para que devuelvan firmados los **Compromisos**, la **Autorización según la Ley de Protección de datos** y la **DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19**.
- Prohibición total de uso de **móviles** en el centro y de la **difusión de imágenes** tomadas sin autorización del centro y otros compañeros subidas a redes sociales.
- En caso de **separación de los padres**, se han de solicitar los documentos y comunicaciones por duplicado.
- Justificación de **faltas de asistencia**:
 - Previa si están concertadas las citas médicas con antelación.
 - Por mensajería al móvil del cole: **659771345** o al correo electrónico del tutor.
- En caso de que haya reiteradas faltas de asistencia sin justificar, se activará el **Programa de Absentismo**.
- Todos los alumnos deben de traer los libros de texto, el material escolar que les soliciten en cada materia (no se puede compartir) y un paquete de 500 folios.
- **MATERIAS E ITINERARIOS.**
 - **MATERIAS SECCIÓN BILINGÜE.**
 - En 1º las materias bilingües son: Social y Biology/ Geology and English Advanced
 - En 2º las materias bilingües son: Social y Music and English Advanced
 - En 3º las materias bilingües son: Social y Biology/ Geology and English Advanced
 - En 4º las materias bilingües son: Social y Physical Education and English Advanced
 - En todos los cursos de ESO los alumnos han de elegir entre Religión católica / Valores éticos y morales.
 - En 1º y 2º los alumnos han de elegir como MLCA entre Francés y Conocimiento de las Matemáticas.
 - En 3º y 4º los alumnos han de elegir como MLCA entre Francés e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
 - En 3º de ESO los alumnos deben escoger entre las **MATEMÁTICAS DE LAS ENSEÑANZAS APLICADAS**, orientadas a los Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) y las **MATEMÁTICAS DE LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS**, orientadas a los Bachilleratos. Además, han de elegir dos materias entre E. Plástica y Visual, Música y Tecnología. La opción que eligen en 3º puede cambiarse en 4º.
 - En 4º de ESO, además de las materias troncales generales (Lengua castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés y Geografía e Historia), los alumnos de **ENSEÑANZAS ACADÉMICAS** han de escoger entre diferentes itinerarios formativos: Científico (con las materias troncales de opción: Física y Química/Biología y Geología) o Humanístico (con las materias troncales de opción: Economía/Latín).

- Los alumnos de **ENSEÑANZAS APLICADAS** han de elegir como materias troncales de opción entre Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional, Tecnología e Iniciación Profesional. Además, los alumnos de ambas enseñanzas han de elegir tres materias optativas específicas, que se cursan siempre que haya un número mínimo de alumnos que las escojan. Entre ellas, este año se están impartiendo: Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), E.P. y Visual, Música, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Tecnología y Refuerzo de Instrumentales.

***LA ELECCIÓN DE UN ITINERARIO U OTRO NO DETERMINA NINGÚN ESTUDIO POSTOBLIGATORIO.**

- **Orientación académico-profesional** en el 2º trimestre para los alumnos de 3º y 4º.
- **CRITERIOS DE PROMOCIÓN:**
En esta etapa, promocionan de curso aquellos alumnos que tengan evaluación positiva en todas las materias en la convocatoria de junio o que tengan evaluación negativa en una o dos materias tras la convocatoria extraordinaria de septiembre siempre que no sean simultáneamente Lengua y Matemáticas.
Excepcionalmente, promocionan con evaluación negativa en tres materias si dos de ellas no son lengua o matemáticas o solo con estas dos, si se da como condición que el equipo docente considere que ello no le impedirá seguir con éxito el curso siguiente y que la promoción beneficiará su evolución académica. Esta decisión se tomará siempre que el alumno se haya presentado a las pruebas de evaluación extraordinaria y su nota media sea superior a tres.
- **ABANDONO DE UNA MATERIA.** Supone la pérdida del derecho a la evaluación continua.
- **RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES.** 1ª convocatoria Evaluación de pendientes: febrero
2ª convocatoria Evaluación de pendientes: junio
Convocatoria Extraordinaria de septiembre.

- ***PLAN DE REFUERZO COVID-19: durante el primer trimestre se reforzarán contenidos trabajados telemáticamente durante el confinamiento así como aquellos que no se pudieron desarrollar debido a esta circunstancia.**

- **CRITERIOS DE TITULACIÓN:**
En 4º de ESO TITULAN aquellos alumnos que tengan EVALUACIÓN POSITIVA EN TODAS LAS MATERIAS EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO o que tengan evaluación negativa en una o dos materias tras la convocatoria extraordinaria de septiembre siempre que no sean simultáneamente Lengua y Matemáticas y siempre que el alumno se haya presentado a las pruebas de evaluación.
- **PMAR.** Desde 1º, 2º, o 3º de ESO los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, y siempre que reúnan una serie de requisitos, podrán ser propuestos por el equipo docente para entrar en 2º Y 3º de ESO en los PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR). Estos alumnos, en 4º se incorporan al grupo de Enseñanzas Aplicadas y desde ahí, con los refuerzos oportunos, optan a la titulación en las mismas condiciones que el resto.
- Al final del presente curso 2020-21, los alumnos de 4º de ESO podrían, si el centro es seleccionado para tal fin, hacer las **pruebas de EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA**. Esta evaluación no tiene efectos académicos, es decir, no es vinculante, solo tiene por objeto verificar los logros de los objetivos de etapa, y tiene carácter muestral.

-
- **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (Consultar nuestro RRI MODIFICADO COVID en la Web * SITUACIÓN ESPECIAL COVID-19).**

Comportamiento inadecuado en el centro:

***SITUACIÓN COVID-19:**

Se prestará especial atención a las conductas que incumplan las medidas de seguridad e higiénico-sanitarias: en especial las relativas al mantenimiento del 1.5m de distancia de seguridad mínima, el uso obligatorio de la mascarilla a partir de los 6 años, el lavado de manos frecuente con agua y jabón y el uso del gel hidroalcohólico, medidas para el tránsito por pasillos y escaleras, patios y zonas de recreo, gestión del aula, gestión de baños y comedor escolar.

- El incumplimiento de las medidas de seguridad, higiénico-sanitarias y de convivencia serán sancionadas en función de la gravedad, reiteración, intencionalidad, **previo consenso del equipo CONVIVENCIA-COVID**.
 - Amonestación verbal y sanción (privación de recreo, trabajo restaurador, etc.)
 - Reiteración conductas negativas: Llamada a la familia, amonestación escrita y aplicación prácticas restaurativas.

• HORARIOS Y ACCESOS AL CENTRO:

1º ESO	Entrada a las 08:30 por la puerta principal del cole
2º ESO	Salida a las 14:15 por la puerta principal del cole
3º ESO	Entrada a las 08:30 por la puerta de Primaria (patio) ACCESO POR LA CTRA. DE LA GRANJA
4º ESO	Salida a las 14:15 por la puerta de Primaria (patio) SALIDA POR LA CTRA. DE LA GRANJA
Observaciones	Se deben respetar los horarios. PUNTUALIDAD. Se agilizarán lo más posible las entradas y salidas, no obstante, en los momentos de espera, debe mantenerse la distancia de seguridad de 1,5m y han de acceder al centro con mascarilla.

Para evitar aglomeraciones, recomendamos a aquellos que necesiten dejar a sus hijos antes de las 8.30h, que hagan uso del servicio de madrugadores (30 € de 7.30 a 8.30h. o 15€ de 8.00 a 8.30h)

RECOMENDACIONES PARA QUE EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y EL DESARROLLO PERSONAL DE NUESTROS HIJOS EN LA ETAPA DE ESO SEAN LOS ADECUADOS:

- Revisar la agenda de clase. Planificar y crear rutinas de estudio, supervisar su trabajo en casa y comprobar que han hecho las actividades de refuerzo o ampliación, que han repasado lo visto en clase o que han preparado los exámenes programados con antelación. Supervisar el acceso al Aula Virtual Moodle del centro con el fin de familiarizarse con su manejo.
- Procurar un espacio de estudio adecuado y comprobar que su hijo dispone de todo el material necesario para trabajar en el aula y que lo lleva cuando así se lo requieren (insistir en preparar bien la mochila).
- El chándal del colegio (sudadera y pantalón azul marino) es **OBLIGATORIO EN TODOS LOS CURSOS Y ETAPAS** y está considerado como la equipación deportiva exigida para el área de Educación Física, así como la prenda identificativa para las salidas extraescolares.
- Consultar los datos que proporciona el Centro sobre el progreso académico de sus hijos (Plataforma IES2000) y solicitar, al menos, una reunión trimestral con el tutor para comprobar que el proceso enseñanza-aprendizaje está siendo el correcto. Consultar todas las dudas que surjan llamando al tutor o empleando las vías de comunicación propuestas (grupo de clase en WhatsApp o mail) pero siempre haciendo un buen uso de ellas.

▪ **Compromiso del centro con EL SELLO VIDA SALUDABLE:**

***COVID-19:**

- Como parte del material escolar de este curso todos los alumnos tendrán que traer en la mochila un neceser con una mascarilla de repuesto, un bote de gel hidroalcohólico y una caja de pañuelos desechables.

- Además, para limitar el uso de los grifos exclusivamente al lavado de manos, los alumnos deberán traer el agua suficiente que consuman durante la jornada escolar en una botella que no podrán compartir.

- Procurar que su hijo/a duerma un mínimo de ocho horas. Son las que se consideran imprescindibles para un rendimiento escolar óptimo.

- Fomentar una alimentación saludable evitando el abuso de bollería industrial. El desayuno y el almuerzo son esenciales para que sus hijos puedan rendir adecuadamente.

- Asegurarse de que cuidan su higiene personal. La ducha y el cambio de ropa diarios evitan situaciones incómodas y mejoran el clima de trabajo y convivencia.

- Controlar y evitar el consumo de sustancias perjudiciales para su desarrollo físico y mental: tabaco, cigarrillos electrónicos, váper, drogas, alcohol, fármacos innecesarios, bebidas energéticas en exceso, bebidas excitantes, etc... Supervisar el contenido de sus mochilas, riñoneras, etc...

- Observar su estado de ánimo y comprobar que no está experimentando cambios bruscos en su personalidad. La desmotivación y la falta de interés en los estudios puede deberse a situaciones negativas que esté viviendo en cualquiera de los entornos en que se mueve. Informar al tutor de cualquier circunstancia personal que pueda estar afectando emocional y/o físicamente al alumno.

▪ **Compromiso del centro con el PLAN DE CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL:**

- Controlar el uso que hacen de aplicaciones y redes sociales en el móvil o en cualquier soporte informático; verificar si está siendo el correcto y evitar que las empleen durante el tiempo de estudio o el que deberían dedicar al sueño. Especial atención a INSTAGRAM donde suben imágenes de índole privado que después permiten ver a cualquiera.

▪ Justificar debidamente todas las faltas de asistencia y en caso de que la ausencia se produzca un día que haya examen, se deberá aportar justificante médico.

▪ Conocer, considerar y valorar adecuadamente el tipo de personas con las que mantiene relaciones personales intentando que todas influyan de manera positiva en su desarrollo como persona. Hablar en casa de sus relaciones y habilidades sociales para evitar que estén siendo víctimas de exclusión del grupo, de bromas de mal gusto, etc... que puedan desembocar en posibles casos de acoso e intimidación.

▪ Fomentar, exigir y premiar valores como la puntualidad, el respeto a las normas de convivencia, el buen trato, la responsabilidad, el esfuerzo, la implicación, la empatía, el compromiso, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo a la violencia y el acoso.